

FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

13, Place Albert 1er, B - 6530 Thuin (Belgique), tel : ++32.71.59.12.38, fax : ++32.71.59.22.29, internet : <http://www.fci.be>

DIRECTIVAS PARA EL JUZGAMIENTO

de las

Pruebas Internacionales estándar para
perros de rescate

IPO – R 2012



*Este reglamento fue aprobado por el Comité General de FCI el 12 de abril 2012.
Entra en vigencia a partir del 01.05.2012.*

Abreviaturas Generales:

PR	Perro de Rescate
EPR	Equipo de Perros de Rescate
JPR	Juez de Perros de Rescate
HA	Handler o manejador
PE	Perro
PT	Puntos
VT	Víctima
OA	Orden acústica
OV	Orden visual
PT	Prueba de trabajo
OPT	Organizador de la prueba de trabajo
SEC	Secretariado de la Comisión de Perros de Rescate

General

A los jueces no se le está permitido juzgar perros de su propiedad, o perros que tienen o que viven con ellos. Durante su trabajo, al JPR no se le está permitido influenciar mediante su comportamiento el trabajo del EPR. Para eventos o competiciones de una organización canina nacional (OCN), la decisión concerniente a caminar en los lugares de trabajo para la sección A fuera del tiempo de trabajo es responsabilidad del OPT y el JPR.

También se debe tener cuidado que un error que se realiza durante todo el trabajo (por ejemplo: posiciones básicas incorrectas) no será severamente sancionado en cada ejercicio. Tal error puede ser mencionado en el informe general y tenerse en cuenta como tal. El no dar órdenes acústicas y/o señales con la mano no se evaluará negativamente.

Si el perro ejecuta un ejercicio solo luego de la 3ª OA, la evaluación será de insatisfactoria. Si el perro no realiza el ejercicio, este ejercicio se evaluará con 0 punto.

Negarse a hacer un ejercicio o parte del ejercicio es inaceptable y será penalizado con una advertencia.

En el área de búsqueda los perros deben estar sujetos con un collar liviano o un arnés que lo identifique. Esto significa, por ejemplo, una luz intermitente o una varilla brillante que hace posible que el handler identifique a su perro en la oscuridad. De todas maneras los perros no deben estar equipados con linternas o proyectores para su orientación.

Aprobación del área de trabajo

Antes de comenzar con la prueba de trabajo el JPR oficial tiene que verificar todos sus tareas relevantes - especialmente en lo que respecta a la preparación de los lugares de trabajo – y realizar los ajustes necesarios en acuerdo con el OPT.

Si no es posible una corrección, el JPR toma la decisión de aceptar la prueba. Un informe por escrito debe realizarse para la secretaría de la Comisión de Perros de Rescate de la FCI.

Horario

Antes del evento se debe elaborar un horario y el tiempo de rendimiento de cada uno de los participantes debe ser claramente indicado.

Se debe tener en cuenta que el JPR asignado no trabaja más que 8 horas diarias, con, luego de 4 horas, un receso.

Es importante que cada EPR sea juzgado por el mismo JPR para la misma categoría y nivel.

Se debe cumplir el horario lo más posible. Una interrupción en el horario es posible por retrasos, perros que se han retirado y/o descalificaciones. En este caso, los cambios pueden realizarse en acuerdo con el OPT y el JPR.

Motivos por advertencias del JPR

- No tener en cuenta las instrucciones del JPR
- Uso de ayudas impropias para el trabajo de búsqueda
- Tocar el perro durante obediencia / destreza (no por premio)

Interrupción

Si tiene que terminarse una sección en particular antes de que sea finalizada, los puntos obtenidos hasta ese momento se acreditan y el participante comienza si / cuando sea necesario la siguiente sección de su prueba.

Los motivos para interrupciones son:

- El perro abandona la zona de trabajo y no regresa hacia su HA luego de la tercer OA.
- Falta de preparación.
- Falta de ganas de trabajar.
- Claras limitaciones físicas.
- Segunda advertencia.
- Uso de comida o juguetes durante el ejercicio para recompensar al perro.
- Dos falsas alertas.

Descalificación

En el caso de descalificación la prueba se debe terminar de inmediato. No se otorgan puntos para la prueba total. Debe ser anotado en la libreta de resultados con la correspondiente explicación. Un informe por escrito del JPR se debe elevar al secretario de la Comisión de perros de rescate de la FCI.

Motivos para la descalificación:

- Grave comportamiento antideportivo del HA
- Uso de dispositivos compulsivos en toda la zona de trabajo o áreas adyacentes
- Comportamiento agresivo del perro.
- Dañar a la víctima
- Temor al disparo
- Defectos de temperamento

Temor al disparo: Si el comportamiento del perro es cuestionable respecto a la serenidad ante el disparo, el JPR está obligado a realizar otra prueba. Para éste propósito el perro es colocado libre, en el centro del área de trabajo, la distancia del handler debe ser a 15 pasos del perro y se realizan dos disparos.

La descalificación puede deberse a dos razones:

En el caso de un comportamiento negativo, agresivo del perro hacia otras personas y/ o lastimaduras hacia la víctima

➤ Ninguna daño aparente:

Advertencia de la Comisión de Rescate de la FCI

En caso que se repita es posible por solicitud de la Comisión de Rescate y a través del Comité General de la FCI sancionar por un año, incluso de por vida.

➤ Daño aparente:

La Comisión de Perros de Rescate de la FCI inicia la revisión para una prohibición de participación. El Comité General de la FCI puede imponer una prohibición de tomar parte en todos los eventos de la FCI por un año o de por vida.

En el caso de una sanción es necesario el siguiente procedimiento:

- Obtener un informe por escrito del HA.
- Obtener un informe por escrito del JPR, del OPT, de las personas dañadas y los posibles testigos.
- Resolución del Comité General de la FCI referente a la sanción.
- Notificación de la sanción, incluyendo todos los datos del perro (raza, nombre, fecha de nacimiento, número de chip y / o tatuaje).
 1. Al HA del perro y su OCN por escrito y vía email
 2. Al JPR y la OCN del país dónde sucedió el incidente, por email

Alertas

- **Generalidades**

Si el perro muestra un alerta, distinto al que se haya anunciado pero listado en el reglamento de prueba, el alerta solo puede ser evaluado como “satisfactorio” (Ejemplo : ladrido de “Bringsel Dog)

Si el perro no muestra los diferentes tipos de alerta pero el HA identifica el alerta y se lo anuncia al JPR, el ejercicio “víctima” se evalúa con una parcial apreciación de “insatisfactorio”

- **Alerta de objetos**

La manera que el perro indica el objeto no es relevante. Si el perro recupera el objeto, el perro puede comenzar el rastro tanto desde dónde trajo el objeto o desde dónde tomó el objeto.

- **Ladridos**

El perro debe ladrar constantemente, mientras está dentro de los dos metros de la víctima/ lugar del alerta y hasta que el HA lo alcance. Se debe tener en cuenta el terreno. Escarbar y buscar entre los escombros está permitido sumado al ladrido, el ladrido interrumpido mientras el perro está escarbando no es una falta.

- **Método Bringsel (Objeto que lleva colgado sujeto al collar)**

El contacto puede interrumpirse bajo ciertas circunstancias (dependiendo del terreno) sin tener un impacto negativo en la evaluación. Sostener o masticar el Bringsel no es una falta.

En la búsqueda entre los escombros no se permite tener el perro sujeto a la correa.

Son faltas:

- Correr hacia adelante y hacia atrás entre la VT y el HA
- Ladrar antes que se haya tomado el Bringsel
- Si el perro no corre orientado hacia la VT

- Si el perro deja caer el bringsel

- **Nuevo llamado**

Entre otras cosas, las siguientes situaciones pueden presentarse durante el llamado:

- Saltar hacia o empujar al HA
- Ladrar a la VT y al HA
- Contacto visual entre el HA y el perro.

Tácticas de búsqueda

Cada fase indicada en la evaluación táctica debe evaluarse con 10 puntos. El criterio esencial para la táctica incluye: tener en cuenta el terreno y su forma, dirección del viento, evaluar la habilidad del perro, en el caso que se incluyan edificios, su estructura, última ubicación de las personas, etc.

Para campeonatos nacionales y mundiales, restricciones tácticas son posibles según la cantidad de participantes y el horario.

Prueba de idoneidad RH-E

Ejercicios de alerta y alertar a la VT: el perro debe ladrar por lo menos durante 20 segundos. La VT debe estar sentada o acostada.

Durante la obediencia o destreza el perro debe tener colocado un collar de eslabones amplios.

Prueba de rastro RH-F Nivel A y B

En el caso de muchos participantes, el orden se determinará en el lugar, por sorteo antes de comenzar con la prueba.

Debe haber un claro nivel de dificultad durante el transcurso del rastro en el nivel B, como ser cambio de sector, zanjas, caminos o calles transversales, etc.

Si el perro se acuesta dónde no hay ningún objeto y el HA confirma que no hay objeto y da la orden para que continúe la búsqueda = - 1 punto. Por una falsa indicación confirmada por el HA la deducción de puntos es por el valor de un objeto.

Si el HA ha informado que el perro dará el alerta mediante ladridos pero el perro claramente indica a la vVT sin ladrar, el alerta será devaluado por la mitad (50%). Si el perro no ladra correctamente en la dirección prescripta o abandona a la VT el alerta se evaluará con un máximo de "satisfactorio". Otros alertas, equivalentes.

Es a criterio del JPT aumentar el tiempo debido a la existencia de circunstancias luego del último cambio de dirección.

Si se ha finalizado la búsqueda, el HA abandona la zona con su perro por el camino más directo posible. No se permite una posterior búsqueda. El JPT decide sobre una búsqueda alternativa.

Prueba en el área de búsqueda RH-FL Nivel A y B

El trabajo de búsqueda en el área debe realizarse a paso normal. No se permite que el HA corra. El HA recibe un esquema detallado dónde se indican los límites del lugar. Luego el/ ella debe elegir la táctica. No se le permite a el/ella caminar a su alrededor (por el lado exterior) del área de trabajo.

Si el HA encuentra a la VT no habrá deducción en la evaluación si el HA deja al perro buscar libremente y el perro da el alerta correctamente.

Comentario: “Un alerta no confirmado por el HA es una falta, pero no debe ser evaluado como falsa alerta”. Luego de un alerta no confirmado, sigue una petición, dentro de un tiempo aceptable, del JPT al HA, para decidir sobre la continuación del trabajo.

Si la distancia del perro con la VT es de más de dos metros la evaluación será de “insatisfactoria”. Un perro que solo alerta una VT por corto tiempo y luego regresa corriendo hacia el HA no recibirá puntos por este alerta.

Queda a criterio del JPT continuar con el trabajo de búsqueda luego que todas las VT fueron encontradas. Las VT deben abandonar el lugar del escondite luego de haber sido localizadas lo que incluye la eliminación de la manta y otros objetos.

Prueba en los escombros RH-T Nivel A y B

El JPT necesita llevar la vestimenta acorde para estar en el escombros, especialmente casco y zapatos de seguridad.

Distracciones por el fuego y / o ruidos de motores y / o golpes de martillo y / o tambores y/ o ruidos de transportes deben ser organizados con el JPT.

Los ayudantes pueden actuar neutralmente y no se les está permitido distraer al perro durante los ejercicios.

La tentativa del perro para avanzar hacia la VT desde un lugar diferente, más cercano, luego de haber dado la primera señal de alerta no se considera una falta.

Si el perro **obviamente** ha tomado el rastro de una persona y deja el lugar sin avanzar hacia la VT desde otro lado, esta persona sólo puede ser evaluada con “satisfactorio” en el caso de un alerta subsecuente, aún si el HA inicialmente **no** informó el alerta. Errores adicionales en el siguiente trabajo de alerta puede llevar a futuras reducciones de los puntos. Queda a criterio del JPT seguir con el trabajo de búsqueda luego que todas las VT hayan sido encontradas-

Prueba de avalancha RH–L

Nivel A y B

Mantas, mochilas u objetos similares no se pueden dejar en los lugares de escondite. Con la profundidad de soterramiento de la VT se entiende la altura de la cubierta. La cubierta del receptor (transceptor de avalancha, LVS) debe ser de 30 cm

Prueba en el agua RH–W

Niveles E, A y B

Las VT y el personal necesitan un traje de neoprene largo. El arnés del perro para trabajar en el agua debe ser estandarizado sin accesorios de natación. La distancia estipulada de 25 m y 40 m necesita ser marcada sobre la superficie del agua mediante boyas. El final de la cuerda debe flotar y estar sujeto con un final reforzado. El final de la cuerda debe estar asegurado a un salvavidas. El capitán debe tener un ayudante en el bote. El ayudante observa la cuerda. Para evitar contusiones en las manos mientras se maneja o se tira la cuerda se deben tener guantes de protección. Para seguridad del perro, el ayudante se acuesta sobre una tabla de surf quedando completamente inmóvil durante el ejercicio. La distancia para ambos es determinada por el juez.

Obediencia y destreza para RH–F , FL, T

La posición con las “piernas apartadas” del HA por lo general es incorrecta y devalúa el ejercicio en particular. Si están permitidos OA y OV es opcional para el HA utilizar una de las dos. Si utiliza ambas lo debe hacer al mismo tiempo. Grupo: el JPT puede decidir que el grupo puede detenerse mientras el HA muestra “la figura ocho” Si el HA da un comando falso obvio para una posición durante el ejercicio “Control a Distancia” el ejercicio será evaluado como “insatisfactorio”. En la versión inglesa la posición “stay” debe entenderse como “parado”

El objeto de utilidad debe ser mostrado al JPT antes del sorteo y debe ser utilizado en el lugar. Rollos de yute (royos para masticar), juguetes o similares no se consideran objetos. Artículos de imprimación (guantes envueltos u otros objetos similares) tampoco están permitidos.

La escalera debe estar asegurada con dos piezas transversales en los bordes exteriores. Si el perro no alcanza el último peldaño con ambos pies y/ o se baja antes de alcanzar el último peldaño, como consecuencia el ejercicio será evaluado acorde.

Para la ejecución del ejercicio “Dirigir a distancia” el HA debe cambiar la posición hacia la dirección establecida para el perro como así también dar un paso al costado en una dirección en particular sin abandonar el lugar.

Si no hay acercamiento al centro el ejercicio puede ser evaluado con un máximo de “satisfactorio”, si no se muestra una tabla el trabajo es evaluado como “insatisfactorio”

Echado mientras se lo distrae: mientras está echado debe mantenerse una distancia mínima (10 m) respecto de la tabla desprendida o el equipamiento.

La evaluación de “m” insatisfactoria en el caso de una posición incorrecta debe ajustarse a este error. Un perro que está sentado calmado todo el tiempo debe ser evaluado como “insatisfactorio” mientras que posiciones cambiantes llevan a deducciones.

Obediencia y destreza para RH–L

Para las partes generales y todos los ejercicios que corresponden a los ejercicios en la sección B (RH-F, L y T), es válida la misma ejecución tal y como se describe en sección B (RH-F, FL y T).

Los ejercicios 7 y 8 se pueden hacer individualmente antes o después del trabajo de búsqueda (por ejemplo seguimiento de pistas de esquí mientras se camina al trabajo de búsqueda)

Obediencia u destreza para RH–W

Para las partes generales y todos los ejercicios que corresponden a los ejercicios en la sección B (RH-F, L y T), es válida la misma ejecución tal y como se describe en sección B (RH-F, FL y T).

La distancia de 50 m ida y vuelta para el canotaje es suficiente para todos los niveles.

Los ejercicios 8 y 9 pueden realizarse individualmente antes o después del test acuático.

La versión en alemán es el texto original.